



**APCA**

ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS  
CEREBRALES DE ALICANTE  
CENTROS "INFANTA ELENA"



# PLAN DE GESTIÓN 2018

## Asociación de Parálíticos Cerebrales de Alicante

\* Pendiente de aprobar en la próxima Asamblea General de Socios

## **PLAN DE GESTIÓN 2018**

### **ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS CEREBRALES DE ALICANTE**

#### **Misión:**

LA ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS CEREBRALES DE ALICANTE, nace en el año 1977 con la misión de mejorar la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines y de sus familias.

#### **Visión:**

Proporcionar los recursos necesarios para conseguir mejorar y mantener la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines y de sus familias

#### **Objetivo:**

APCA tiene como objetivo principal defender la dignidad y los derechos de las personas con parálisis cerebral y afines, para conseguir su plena inclusión en las diferentes esferas de la vida social y comunitaria. Nuestra Asociación atiende todas sus necesidades mediante la prestación de servicios adecuados, fomentando, en la medida de lo posible, su autonomía e igualdad de oportunidades y manteniendo siempre como referente el principio de normalización.

Como continuidad a años anteriores, el plan de actuación que APCA tiene previsto para 2018, tiene como objetivo principal mantener los servicios actuales:

1. Cubrir todas las necesidades de las personas usuarias de los Centros "Infanta Elena": Colegio de Educación Especial, Centro de Día y Residencia.
2. Cumplir con los presupuestos marcados y aprobados por la Asamblea General de Socios/as.

Los indicadores de la consecución de estos objetivos serán:

1. La satisfacción de las personas que atendemos.
2. El grado del cumplimiento de los presupuesto.
3. Volumen de demandas/solicitudes cubiertas y no cubiertas por circunstancias económicas específicas.

## Objetivos Específicos:

Mantenemos la consecución de los objetivos marcados en años anteriores, a través de los distintos programas por la eficacia demostrada en su desarrollo:

- Información y Asesoramiento a las familias
- Integración y apoyo social
- Formación y campañas de sensibilización
- Reivindicación de los derechos de las personas con parálisis cerebral y afines
- Colaboración con la Administración Pública y otras Entidades privadas.

El Plan de Gestión de APCA para 2018, tiene como finalidad mantener los servicios necesarios para conseguir el bienestar de las más de 100 personas con parálisis cerebral y discapacidades afines que atendemos en nuestros Centros. Para ello se cuenta con los tratamientos profesionales en las siguientes áreas: Psicología, Trabajo Social, Enfermería, Logopedia, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Estimulación Multisensorial, Hidroterapia, Hipoterapia y Musicoterapia; así como la prestación de los servicios de Transporte y Comedor, Respiro Familiar, Ocio y Tiempo Libre.

Tal como nos indican los resultados obtenidos en pasados ejercicios, los objetivos principales se vienen cumpliendo; se han conseguido importantes objetivos, pero debemos seguir creciendo y proporcionar nuevos servicios y recursos para atender las solicitudes de personas con PC y sus familias.

Los nuevos proyectos que se desarrollarán a lo largo de 2018, se expondrán en la Planificación de las Acciones.

## PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

### ACCIÓN

"Reforma y adecuación de espacios y apertura de un Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) en el municipio de Onil (Alicante)". APCA ha acometido este proyecto ante la necesidad de este los servicio y así completar la atención a las personas con PC y afines en todas las etapas de la vida.

El CDIAT tiene como objetivo atender las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños de 0 a 6 años con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. El principal objetivo del Centro es favorecer la evolución y el bienestar del niño y su familia, respetando su propio ritmo y posibilitando de la forma más completa su integración

en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal. APCA, con la colaboración del Ayuntamiento de Onil, formalizó en noviembre de 2017, la cesión del Edificio Molina para la ubicación del CDIAT. Durante 2018 se efectuarán las obras de reforma y acondicionamiento, contando con la solicitud de ayudas y subvenciones que los organismos oficiales y entidades privadas convoquen en este campo.

## ACCIÓN

"Campaña de comunicación y sensibilización social". Durante el ejercicio 2018, se pondrá en marcha un nuevo proyecto de comunicación. En estos momentos APCA, requiere de una campaña de comunicación que la sitúe en el panorama local y provincial, y nos ayude a conseguir una gran visibilidad e impacto. Así como conseguir nuevas vías de financiación a todos los niveles y a largo plazo.

Por ello se creará una campaña de comunicación con el elemento que más ayuda a lograr el posicionamiento y que más caracteriza a todas las entidades, el logotipo, que en nuestro caso, lleva con nosotros desde nuestros orígenes y queremos que siga siendo así.

Entre los **objetivos** que se pretenden alcanzar con este proyecto de comunicación se encuentran:

Sensibilizar a la ciudadanía acerca de las barreras y necesidades de las personas con parálisis cerebral y afines; posicionar a APCA como un referente en la atención de las personas con parálisis cerebral; aumentar su visibilidad, consiguiendo que la sociedad conecte emocionalmente con APCA y la recuerde, y abrir nuevas vías de financiación/colaboración económica. Para conseguir estos objetos se planificarán numerosas actividades, y una vez ampliada nuestra base de datos y mejorando nuestro reconocimiento en el panorama local, realizaremos una gala benéfica en la que se convocaran a las personalidades influyentes de la sociedad alicantina, figuras públicas y VIPS más relevantes del panorama local y nacional con el objetivo de buscar financiación para los proyectos de nuestra Asociación.

## ACCIÓN

"Mejora del servicio de transporte". Uno de los grandes retos que APCA emprenderá en 2018, será la mejora y adecuación del servicio de transporte, intentando cubrir la mayoría de las necesidades de las personas usuarias de los centros.

La normativa de transporte de viajeros y los nuevos condicionantes de uso de los vehículos para personas con movilidad reducida, nos exigen cambios en el tipo y adaptaciones en los vehículos a utilizar. Por ello, APCA inicia este año un proceso de adaptación de los vehículos, dejando fuera de servicio uno de sus autobuses, y promoviendo la adquisición de un nuevo vehículo, que se financiará a través de la solicitud de ayudas y subvenciones, fundamentalmente a Fundación ONCE y con fondos propios.

Se estudiará la mejor estrategia para organizar las rutas de modo que se diversifiquen y se acorte su duración, con el consiguiente aprovechamiento del tiempo del alumnado y personas usuarios en los Centros. Teniendo en cuenta que esto supondrá, además de una inversión en el vehículo, disponer de personal para realizar las diferentes rutas.

### ACCIÓN

"Consolidación del Departamento de Comunicación". APCA ha entrado definitivamente en el mundo digital a través de las redes sociales. Contamos con Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn.

Además hemos renovado nuestra página web, dándole un diseño y contenido más actual y dotándola de accesibilidad y usabilidad, a través del producto INSUIT que cumple con las recomendaciones de w3c y la normativa internacional.

### ACCIÓN

Captación de fondos y programas subvencionados. Durante 2018 se solicitarán nuevamente a los Organismos Autonómicos y Locales, así como a entidades privadas, las subvenciones y ayudas que estos convoquen para la realización de proyectos en APCA. Los fondos van destinados en un 90 % a mejora de las actividades de las personas usuarias de los centros y el 10 % a mejora de las instalaciones, medios o recursos.

### ACCIÓN

Consolidación del sistema de gestión realizando Auditoria externa para la Adaptación del SGC de APCA a la Norma ISO 9001:2015, manteniendo la Certificación de Calidad hasta 2019. Mantener de la formación continuada a todo el personal en el manejo de toda la documentación, para el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

### ACCIÓN

Mejora de la gestión interna y la comunicación del software de gestión (Soft4 care) implantado en 2017 para la unificación de registros de acciones y datos de todos los departamentos de los Centros de APCA.

### ACCIÓN

Mejora y nueva gestión interna por parte de la propia Asociación, del servicio de comedor y cocina iniciado en 2016, vistos los buenos resultados obtenidos, cuyo objetivo principal era la mejora de la calidad en el servicio. Se refuerza la gestión de los puntos críticos de gestión y el control de normativa sanitaria. Mejoraremos el control de proveedores aumentando la calidad de los productos. Incidiremos en formación para mejorar las texturas y la tecnología de alimentos necesaria para la mejor alimentación de las personas usuarias.

### ACCIÓN

Terapias estimulativas con animales. Tras la experiencia y resultados obtenidos en años anteriores, otro de los objetivos principales de APCA durante este año 2018, es conseguir financiación para seguir desarrollando el proyecto de Hipoterapia, para lo cual se solicitarán a entidades públicas y privadas, las ayudas que para estos programas convoquen durante el presente ejercicio.

## ACCIÓN

"Promoción de actividades benéficas en los ámbitos deportivos, culturales y sociales". Continuaremos con la tarea de sensibilización hacia las necesidades de nuestro colectivo y trabajaremos para que el resto de los sectores sociales participen y se impliquen en los objetivos y proyectos de APCA.

Durante 2018, entre otras, tenemos previstas distintas actividades benéficas donde dar a conocer a la sociedad la labor que APCA realiza: V Torneo de Padel; Concierto en los municipios de Onil e Ibi; Rastrillo benéfico en la EUIPO; Coctel de verano; Concurso Hípico Nacional de Saltos y Cena Benéfica.

Tenemos el objetivo de captar el compromiso solidario, tanto en el aspecto humano como material de empresas y particulares y superar las barreras que aún perduran en el sector de la discapacidad y, en particular, de las personas con parálisis cerebral.

## PROGRAMAS

### Programa de formación continua

Se llevará a cabo la formación continuada de todo el personal, tanto Equipo Técnico como Cuidador, en el perfeccionamiento en la utilización del programa de gestión *Soft4care*, implantado el pasado año. Por otra parte, se ofrecerán cursos específicos para el personal de Administración, y se favorecerá la asistencia a cursos para personal Técnico y Directivo relacionados con sus disciplinas que repercutan en su trabajo en la Asociación.

Además, durante 2018 se ha previsto continuar con la formación de todo el personal de la Asociación con diferentes cursos en temas de sexualidad y afectividad, envejecimiento activo, CIF, estimulación basal práctica y en materia de prevención y salud laboral, con sesiones o charlas impartidas por la empresa de Prevención de Riesgos Laborales: primeros auxilios, actuaciones en caso de emergencia, etc...

### Programa de Alumnos en Prácticas

APCA continuará ofertando a los Institutos de Educación Secundaria y Escuelas Universitarias, ser Centro Receptor de alumnos en prácticas, ya que la experiencia que se ha obtenido en años anteriores, han sido altamente positiva, y los beneficios que se obtienen de su admisión, recaen directamente sobre el alumnado y las personas usuarias atendidas en nuestros tres Centros. Para el año 2018, se han suscrito o renovado los siguientes convenios de colaboración:

### **Universidad de Alicante**

- Escuela Politécnica Superior
- Escuela Universitaria de Enfermería
- Nutrición

### **Universidad Miguel Hernández (Elche)**

- Facultad de Psicología
- Escuela Universitaria de Fisioterapia
- Escuela Universitaria de Terapia Ocupacional

**I.E.S "Figueras Pacheco" de Alicante:** Módulo de "Integración social"

**I.E.S "Gran Vía" de Alicante:** Módulo "Atención a personas en situación de dependencia"

**IE.E. "Enric Valor" de El Campello:** Módulo "Atención a personas dependientes"

**Centro Formativo de Cruz Roja Español:** "Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales"

## **Programa de Concienciación y Sensibilización Social**

En 2018 desarrollaremos la "Campaña de Comunicación", destacada como una de las acciones principales de este ejercicio, para dar a conocer nuestra Asociación y las actividades y programas que en ella desarrollamos. Por medio de publicaciones en redes sociales, se pondrá en valor toda la trayectoria de APCA y los nuevos proyectos

Continuaremos promoviendo las actividades de sensibilización, que ya tenemos iniciadas, a través de nuestra página web ([www.apcalicante.com](http://www.apcalicante.com)) y en las cuenta de Facebook y Twitter, que constituyen una vía muy útil a la hora de dar a conocer y explicar a otros sectores sociales qué es y qué conlleva la parálisis cerebral.

Aprovechando las nuevas tecnologías, desarrollaremos dos de los objetivos prioritarios para la Asociación como son promover, gestionar e impulsar la creación de recursos que proporcionen la máxima calidad de vida y los mejores servicios a las personas con Parálisis Cerebral, y dar a conocer los servicios y los logros de la Asociación.

Así mismo nos apoyaremos en las grandes campañas de sensibilización de ASPACE para impactar en la visibilización de nuestro colectivo y defender los derechos de las personas con parálisis cerebral y afines

Realizaremos una campaña de captación de socios que, junto con la organización de actividades extraordinarias como la venta de lotería, venta de artículos que realizan las personas usuarias de los Centros de Adultos,....etc, favorezcan la obtención de recursos económicos, que permitan el mantenimiento la propia Asociación, ya que ésta no cuenta con financiación de la Administración Pública.

## Programa de Servicios Sociales

Por medio de las ayudas concedidas por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, y las Consellerias de Igualdad y Políticas Inclusivas y Sanidad, se han podido mantener y llevar adelante parte de la figura profesional y el departamento en el que se desarrollan los proyectos presentados en este programa.

Por este motivo, para el ejercicio 2017, recurriremos nuevamente a estas entidades solicitando su ayuda económica para que, un servicio que consideramos fundamental, pueda tener continuidad.

El Departamento de Trabajo Social seguirá siendo el responsable de la coordinación de los programas de servicios sociales, que encuadra tanto el asesoramiento a las familias, como los programas de Ocio y Tiempo Libre.

Es necesario seguir trabajando en los siguientes programas:

- Promoción y formación del Voluntariado en APCA
- Atención y asesoramiento familiar específico
- Programa de vacaciones, ocio y tiempo libre
- Programa general de atención, información y asesoramiento
- Programa de tramitación recursos individuales
- Programa de expansión de los servicios de APCA

## Programa de Relaciones Interasociativas

Seguiremos trabajando intensamente dentro del marco de la Federación ASPACE de la Comunidad Valenciana, donde APCA ostenta la Vicepresidencia, ya que es la vía necesaria para que los problemas del sector sean tenidos en cuenta. La Federación debe representar a todas las personas con parálisis cerebral de la Comunidad Valenciana y transmitir sus demandas a la Confederación ASPACE en Madrid.

Se mantendrán las relaciones con el CERMI C.V., apoyando las actividades promovidas por esta organización, pues ello supone tener una representación fuerte del sector de discapacitados ante la Administración a nivel nacional, ya que esta es la plataforma que encauza la representación de las personas con discapacidad, e instrumenta su participación y la defensa y promoción de sus derechos ante los poderes públicos y la sociedad.

Como miembros de la Junta Directiva de UPAPSA, seguirá participando y colaborando en todas aquellas iniciativas que se nos formulen.



## MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS "INFANTA ELENA"

### CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "INFANTA ELENA"

Se seguirán manteniendo el Concierto con la Conselleria de Educación, Cultura, Investigación y Deporte, de las 6 unidades de que consta el Colegio de Educación Especial, habiendo gestionado la subvención correspondiente para los servicios complementarios de Transporte y Comedor para el curso 2018/2019.

De los alumnos atendidos en el C.E.E, un gran número de ellos sufren graves deficiencias visuales, por lo que están incluidos en el Convenio suscrito entre APCA, la ONCE y Fundación ONCE para el Curso 2018/2019.

Desde hace varios años se venía solicitando reiteradamente a la Conselleria de Educación, Cultura, Investigación, la necesidad de contar con maestros especialistas, y finalmente y en aplicación del art. 11.9 de la Ley 2/2007 de 29 de diciembre, se contratarán las figuras de dos maestros especialistas, uno en Educación Física y otro en Música,

### CENTRO DE DÍA "INFANTA ELENA"

La Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas subvenciona la mayor parte del mantenimiento del Centro de Día, donde se atiende a un total de 84 personas usuarias, 50 de ellas con servicio de Residencia.

En el Centro de Día, los programas específicos que se plantean, tienen como fin la atención integral de las necesidades de las personas usuarias para darles la mayor calidad de vida posible; en esta línea se solicitará a la Conselleria de Sanidad una subvención correspondiente a la convocatoria 2018 del programa de "Ayuda mutua y autoayuda" concedida en ejercicios anteriores.

Continuamos con el Convenio suscrito con la ONCE y la Fundación ONCE para la atención especializada a las personas usuarias con graves deficiencias visuales mayores de veintiún años.

Para esta anualidad continuamos mejorando los servicios técnicos orientados a las personas usuarias, aumentando los profesionales de atención directa.

## RESIDENCIA "INFANTA ELENA"

Una vez finalizadas las obras de ampliación de la Residencia y obtenida la acreditación para 6 plazas más, concedida por la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, nuestra Residencia ha aumentado su capacidad a un total de 50 plazas.

Durante 2018 se gestionará con la Conselleria las nuevas admisiones. Nuestros esfuerzos estarán dirigidos a conseguir los recursos necesarios para seguir ofreciendo a las personas usuarias de este recurso, los niveles óptimos de calidad en todos y cada uno de los servicios que se les presta.

Para esta anualidad pretendemos consolidar los servicios técnicos orientados a las personas usuarias, aumentando las figuras profesionales que les atienden diariamente en horario de tarde. El servicio de Residencia, del mismo modo que el Centro de Día, está concertado por la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas.

## CONCLUSIÓN

Como cierre del presente Plan de Gestión 2018, diremos que los objetivos que APCA se ha propuesta llevar a cabo estarán agrupados en:

- 1.- Mantener el alto nivel de atención y profesionalidad que se presta a las personas con parálisis cerebral que atendemos en nuestros tres Centros, en todos y cada uno de los servicios.
- 2.- Gestionar y tramitar las solicitudes de ayudas y subvenciones que convoquen los Organismos Oficiales y las Fundaciones y entidades privadas, con el fin de llevar a delante los programas y proyectos que APCA promueve para mejorar constantemente la calidad de los servicios ofertados.
- 3.- Conseguir las ayudas económicas necesarias para la ampliación de los Centros dependientes de APCA:
  - Reforma y puesta en marcha y mantenimiento del CDIAT (Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana) en Onil.
  - Inicio de la construcción del CAI (Centro de Atención Integral) en El Campello.

Estos proyectos significan la continuidad de la labor que APCA tiene marcada en su Misión como Asociación: "mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral promoviendo los servicios necesarios para este fin".